



EL INTERIOR

Sociedad Rural Pto. Deseado

Correo Argentino
Tarifa Reducida
Concesión 1668

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVI

Colonia Las Heras, Septiembre 6 de 1941

Núm. 810

Recrudescencia, maldad, extorsión, vejaciones y una red de inauditos abusos

son las armas empleadas por el correcto funcionario público Augusto Chabbert

Las graves acusaciones formuladas contra este comisario serán comprobadas a pesar de las argucias empleadas para la fabricación de testigos

Según tenemos conocimiento, de las constancias del sumario que el comisario local instruye por supuesta infracción a la ley de profilaxis, no se desprende ni una ligera presunción que pueda comprometer a las personas detenidas, y el señor Chabbert con ostensible intención ha tergiversado el procedimiento y se ha ensañado con las víctimas de su abuso de autoridad haciéndolos sentir todo el peso de su arbitrariedad.

Personas sensatas, de quienes reflejamos la manera general de pensar y de sentir, se hallan vivamente interesadas por la finiquitación de este asunto, no solo por la injusticia que se presiente de que son víctimas los detenidos, sino por que el caso así planteado entraña un verdadero peligro para todos, expuesto como cualquiera está a una delación infamante urdida con fines inconfesables.

No ha mucho tiempo se produjo otro caso igual; a la persona inculpada se la detuvo, se la procesó y se la envió a Río Gallegos a disposición de la justicia letrada. En este caso, según la perjudicada, la policía entró a su domicilio, la vejó con los improperios habidos y por haber, le produjo lesiones que el doctor Heriberto Cobañas, las especificó en el certificado que extendiera a pedido del comisario. Este le manifestó al médico que el instrumento en cuestión no era el que exigía y por lo tanto se lo devolvió. Hasta le faltó viveza en este asunto, y el certificado más tarde quedó en poder del marido de la procesada para llegada la oportunidad mostrárselo al Juez Letrado, en vez de haberlo destruido. El doctor mencionado quedó sorprendido ante la argumentación del comisario, quien lo amenazó que en caso que persistiera con lo mismo, se vería complicado por ocultación de delito, por no haberlo denunciado a su debido tiempo. Este profesional no tuvo más remedio que extender un certificado según la conveniencia de este correcto funcionario.

Otro delito fué el cometido con el comerciante Gumersindo Otero, con la clausura de su negocio, por un procedimiento arbitrario del comisario Chabbert. Ante el absurdo del mismo fue levantado un escrito que firmaron todos los comerciantes y vecinos mas caracterizados del pueblo donde exponían el repudio por la inconsulta determinación tomada. Claro está que la gobernación obró de acuerdo con las actuaciones del probo empleado

policial; pero donde culminó el abuso fué cuando este honrado vecino concurrió a la comisaría para notificarse de lo que determinaba la medida gubernativa. Ante el comisario, fue insultado y amenazado por el cadete Dominguez quién llegó (en la misma puerta de la comisaría y ante el comisario) a ponerle los puños en la cara y manifestarle que esa noche le iba a propinar la «pateadura» más grande del siglo.

Otra detención, abusiva es la reciente cometida con el vecino Marcelino Ferreyra, donde este digno empleado, invadió jurisdicción, cosa que trataremos con lujo de detalles en el próximo número.

Tendríamos infinidad de casos que concretar, pero preferimos silenciarlos por que repugna al más elemental sentimiento de dignidad acumular tanta miseria moral en un hombre que detenta la calidad de juez de instrucción en sus funciones sumariales.

Como hemos dicho, párrafo más arriba, el hecho denunciado en nuestro número anterior que encarna la comisión de un grave delito cometido por el comisario y el escribiente de policía de este pueblo, ha causado verdadero estupor en la mayoría de la población sensata, que a podido apreciar el peligro que entraña para la libertad y garantía de los ciudadanos, estos enemigos solapados por el uniforme de policía. Empero la revelación no ha podido sustraerse a las iras de cierto número «minoría selecta» reaccionario que inauditamente ha surgido en defensa denodada de los funcionarios acusados, sin reparar que comprometían su reputación aliándose a una mala causa. Conviene dejar constancia del episodio ocurrido, ya que en tono enfático un empleado docente de la escuela nacional, desde su infatuada posición ha dicho que es necesario compulsar valores. Pero veremos donde se inclinará la balanza de la justicia.

El periodista, no necesita emboscarse en los canones de la ética para conceptuar la posición en que está colocado. Sale en

defensa de la sociedad y de los más sanos principios, vale decir: nos hemos colocado del lado derecho—en igual forma, cuando ocurrió algo similar con el Café y Bar Español—, del lado de la ley y de la justicia. Nos hemos levantado altivamente y solo acompañados de la verdad y contra el delito sistematizado en la persona de la autoridad y ejercido con una actividad arbitraria. Pero parece que esta actitud *no ha sido comprendida*, o ha sido maliciosamente disimulada con propósitos tal vez inconfesados, para haber provocado un intento de defensa que resulta estéril y enervado por propia declinación natural. Por otra parte no hemos formulado acusaciones capciosas ni vagas, ni se ha apelado a testimonios de personas que no existen si nó que sus autores, por ahora, gozan de perfecta salud.

Con lo que hemos expuesto y que entregamos al censo público, y a la Justicia del Territorio, para sus ulterioridades, se puede valorar en que manos se hallan las garantías que la constitución ofrece a la seguridad de las personas y sus bienes.

La reacción pretende desorientar la justicia

A raíz de la publicación aparecida en nuestra edición anterior sobre los hechos denunciados, por referencia de varios vecinos, sabemos que el comisario llamó en consulta a personas caracterizadas, con quienes conferenció y les pidió *su parecer en el procedimiento cumbre llevado últimamente*. Estos como es de suponer, dado el alto grado de cultura, se abuyeron hacer congetura, pero rato más tarde comentaban risueñamente lo ocurrido en uno de los cafés.

También hubo quién consideraba un agravio al comisario y prometieron su adhesión en esta emergencia y su protesta por las imputaciones «calumniosas» que se le atribuían. La reunión cobró formas más vehementes en sus diversas manifestaciones, acentuándose gradualmente el tono de hostilidad reinante contra este periódico al que se le dió

toda clase de calificativos y epítetos. Otro de los presentes, propuso que se le declarase el «boycott» a EL INTERIOR y finalmente se acordó suscribir un petitorio al gobernador protestando por los cargos formulados y exaltando la personalidad del comisario Chabbert. Entre otras consideraciones que se hicieron para confortar el animo del comisario, deprimido bajo el peso de la gravedad de las acusaciones, se dijo que todos los cargos eran inconsistentes y que no reunían valor punitivo.

El petitorio en cuestión ha significado poco menos que una peregrinación a pesar, según nos informaron personas de buen juicio, que el mismo era llevado por el Juez de Paz y otras personas allegadas al funcionario probo, pues la mayoría de la gente se negaron a firmarlo, recogiendo a costa de mucho trabajo unas cuantas firmas, probablemente no sean de las más calificadas; firmas estas que la llamaremos «expontáneas» Ahora cabe preguntar: ¿Cuál será la posición de esos *expontaneos* firmantes si de la substanciación del sumario resulten comprobados los cargos que le ha impuesto esta hoja al funcionario probo? Pareciera más prudente y sensato haber esperado el pronunciamiento de la justicia ante que adelantar opiniones que pueden comprometer a los postulantes y que en ningún caso, planteadas las cosas en tal estado, podrían influir en una decisión fiscal. Por otra parte no hemos formulado acusaciones capciosas ni vagas. Una vez que las justicia de su veredicto, entonces, será el caso de justificar o nó esta probidad generosamente adelantada.

Noticias Locales

Club Deportivo «Las Heras»

Festejando el 6º aniversario de la fundación de esta institución, la C. D. ha organizado un gran baile social y lunch que se llevará a cabo hoy a las 22 horas en el Bar Americano.

75 bolsas de correspondencia llegaron con el tren

El escaso espacio nos obliga ha dejar para el número que viene, un comentario de interés para el público, con respecto a la campaña que desde hace tiempo venimos haciendo en pro de la ampliación del edificio de la oficina de Correos local.

Basta decir que con el tren Continúa en la pág. 6

ALMACEN —Y— FRUTERIA LA DULCE

Anexo: Sala de Diversiones

Tiro al BLANCO y al NEGRO
Tiro a los conejos
Cancha de Bolos en Miniatura

LINDOS PREMIOS

Col. Las Heras — MANUEL JORGE — Ter. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de TORIBIO RODRIGO

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajeros; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajos comerciales consulte nuestros precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros
cruza Merino, Corriedale y
Romney Marsh

Dirigirse al señor
CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con personal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

**ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS**

Sección: Óptica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
Precio de venta \$ 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2, bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES —

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a CASA FREILE le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Óptica, Bazar, Radios, Discos
San Martín 254 C. Correo No. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisápnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSARAS

Auto - Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto del territorio

Las Heras — T. Sta. Cruz

NUEVO PERIODO ESCOLAR

Con motivo del nuevo período escolar, acabamos de recibir el más completo surtido en:

Útiles para Colegio

— Y —

Delantales Blancos

— PARA —

VARON y NIÑAS

que vendemos a

Precios muy convenientes

VISITENOS

RODRIGO,
RODRIGUEZ
&
PELLON



LAS HERAS
F. C. P. D.
—
TEL. N° 75

Hay que crear Colonias en la frontera

Es hora ya que desaparezca toda esa literatura barata y proyectos que hace la Direc. de Tierras sobre la Patagonia

ESTO SERIA UN PASO FIRME HACIA LA CIVILIZACION Y PROGRESO

Con la pretención inmodesta que nos da la observación de muchos años de convivencia en este ambiente, podemos declarar que esta acción le está reservada al Estado para incorporar, por un camino más corto, las grandes extensiones patagónicas al común grado de progreso y civilización que corresponde al país. Poblar el desierto, vencer la desolación, arrancar a la naturaleza virgen sus insospechadas riquezas; eh ahí el gran problema del Gobierno.

No se oculta para nadie, que el problema de la colonización, de la intensificación demográfica es un problema común para toda la república, pero si en términos figurados, se habla del desierto, en ninguna otra parte la expresión cobra mayor magnitud que cuando se refiere a la Patagonia. En él afecta al «lejano sur» sustantivo con que se nos designa desde los grandes centros; cobra en la imaginación de todos el calificativo de algo más misterioso y fantástico, de algo enigmático reservado para las empresas de grandes audaces, como si éstas fueran tierras hostiles a la acción y a la vida civilizada, desde aquí, con un poco de desconuelo recibimos el calificativo de «lejano sur», pensando que en realidad estamos más lejos de la acción del gobierno que la posición que ocupamos en el mapa de la República.

Hace una década, el diario «La Prensa» celoso defensor de nuestra integridad territorial, aludía a una publicación oficial de la nación vecina, según la cual se insinuaba en un gráfico sugerente un ensayo de aspiración chilena hacia nuestro territorio. «Moldes nuevos» sugiriendo el propósito de una política desarticulada con la ética de la vida americana y, si esta idea como principio involucra la posibilidad del absurdo, debe en cambio sugerir una saludable reflexión y acaso una enseñanza, si bien bajo un distinto concepto. «Moldes nuevos» deben ser los que plasmen para acrecentar el progreso y la civilización de la Patagonia iniciada ya bajo la égida de una gran acción y un gran ejemplo de trabajo por sus esforzados pobladores. «Moldes nuevos» deben ser para nuestro «lejano sur» los que diseñen los hombres de gobierno con un programa amplio, justo y racional que rinda en la práctica beneficios positivos.

Hasta este momento se viene haciendo sobre la Patagonia demasiada literatura, grandes y magnos proyectos, pero la realidad solo evidencia por el desacierto y el egoísmo con que se procede, poniendo acaso inconsultadamente, obstáculos y trabas al normal desarrollo del progreso. Colonizar es la gran cuestión; tenemos tierras y riquezas naturales para contener una gran den-

sidad de población, pero colonizar bajo el espíritu de comprensión de estadista dotando al par de la población, de los elementos indispensables a la vida civilizada.

Necesitamos escuelas, no muchas, sino buenas escuelas para diciar el fantasma de la ignorancia que abraza a la población autótona de la Patagonia. Necesitamos que la escuela constituya aquí un espíritu y una conciencia nacional para pensar y sentir con el corazón argentino. Necesitamos finalmente que las corrientes migratorias se desplacen hacia estas tierras, donde vivan y levanten sus hogares y depositen el cariño, bajo los halagos de una vida estimulada por la libertad de sus medios. El gobierno puede cumplir sin duda en el «lejano sur» un gran problema de Estado y de patriotismo.

Hé aquí el comentario que mencionábamos más arriba y aparecido en el diario «La Prensa» hace más de una década:

«Desde hace mucho tiempo atrás reclamase con insistencia de los poderes públicos la consideración del serio problema que comporta la población y desarrollo económico y político de los territorios del Sur. Si bien no sería posible negar que en el último cuarto de siglo se han operado ciertos progresos, así en las cifras de su población como en los demás órdenes de su economía, no debe desconocerse el carácter meramente natural, espontáneo, del progreso étnico y económico, cumplido a centenares de kilómetros de los centros poblados de la República. Lo cierto es que ha faltado casi por completo una acción oficial, inteligente, deliberada y eficaz, en el sentido de apresurar la obra de civilización y de riqueza, realizada en silencio por algunos núcleos de pobladores, y que el concurso del Estado solo se manifestó ahora dentro de los límites más reducidos, cuando nó se aplicó precisamente a turbar la actividad particular, a dificultar la iniciativa y esfuerzos de las empresas privadas, como ha ocurrido, por ejemplo, en materia de tierras públicas.

Hora es, sin embargo, de percibir con claridad la magnitud error que implica la inactividad y el abandono en esta materia. Intereses superiores de la propia conservación nacional exigen una política eficiente de verdadera colonización de la Patagonia, semi-desierta en la actualidad y separada del resto de la República por una distancia inmensa. Y sería pueril, ciertamente, detenernos a exponer los peligros que derivan de estas deficiencias así como las razones que autorizan a considerar con inquietud la falta

Suscribase a "El Interior"

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en.

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

—: EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

— F. C. P. D. —

Territ. Santa Cruz

de una decidida acción de los poderes públicos que tienda a poblar rápidamente esos territorios.

No es fácil resumir en un breve comentario todas las obras debería realizar el Estado con el objeto de apresurar la población y contribuir al rápido desarrollo económico y social de los territorios. En materia de justicia, de policía, de vialidad, de ferrocarriles, de tierras, riego puertos, etc., sería preciso practicar esfuerzos que demandarán, sin duda, ingentes inversiones. Pero una obra, ante todo, requiérese con impostergable urgencia, sin admitir dilación y sin que, por otra parte, ella requiera un sacrificio extraordinario: Nos referimos a la creación de Colonias de fronteras y al establecimiento de núcleos netamente argentinos que sean en aquellas soledades algo así como avanzadas de la patria centros en torno a los cuales se formarán ciudades de mañana.

Considérese solamente el hecho de que centenares de kilómetros de la frontera se hallan absolutamente desguarnecidos y despo blados, y se percibirá sin dificultad la razón que nos asiste al formular esta indicación.

Por lo demás, la creación de tales colonias podrían contribuir a la solución del viejo problema que deriva de la existencia de una población aborigen sin tierras, sin centros estables, continuamente perseguida y desposeída no obstante la legitimidad de sus títulos a la protección del Estado. Esa misma población quizás, hoy errante y diseminada, sin la su-

ficiente concentración que permita el establecimiento de un régimen administrativo adecuado que tenga por especial objeto la tutela y garantía de sus derechos, podría constituir inmediatamente la base indispensable para iniciar la obra de tanta conveniencia para la Nación como la que acabamos de sugerir.

La delación

¿Qué es la delación...? La intriga y la codicia unidas en mancomún para surtir efectos solapados, rastros y bellacos. Arma de los viles y cobardes que encubre su hipocresía con el anonimato, entre los embustes más ruines.

La sentencia del poeta y literato francés, Anatole France decía: «El delator merece la horca» y nosotros en estos días en que no existen esos castigos, decimos: el oprobio y el repudio del prójimo.

En otros tiempos, este argumento villano, tuvo un carácter distinto y era usado por la oligarquía, como recurso legal, para matar a las ideas y a la libertad de los ciudadanos que por su preparación se distinguían, ya sean por talento o virtud, pero, estas acusaciones no eran interpretadas como delaciones viles, sino combates francos que se libraban en el foro y ante el pueblo entero que ejercía de Juez.

Según la historia, asegura que en ciertas ocasiones fueron víc-

timas de estas costumbres, hombres justos e insignes; por una de ellas bebió Sócrates la cicuta; pero en cambio las dichas acusaciones eran útil amenaza suspendida, siempre sobre los ambiciosos, y con frecuencia produjeron felices resultados haciendo imposibles proyectos culpables. Las acusaciones firmadas por el acusador se entregaban al pretor; así que no era indigno, ni vil, ni vergonzoso hacerlas, y más

de un orador debió e ellas sus primeros triunfos.

Lo que diferencia esencialmente a la delación de la denuncia es que esta última es la manifestación de delitos tales como robo, el asesinato, homicidio, incendio, etc., mientras que la delación, en definición es siempre muy vaga y prostituida, por tanto puede servir para el cumplimiento de venganzas personales, y la persona que se advierte

Dr. Hernán O. M. Susini

Ex médico del servicio de Clínica Quirúrgica del Prof. Enrique — Finochietto y de la Maternidad del Hospital P. Piñero —
Ex practicante Interno del Hospital Rawson

CLINICA Y CIRUJIA EN GENERAL

Enfermedades de Señoras y Partos — Niños

ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS

Colonia LAS HERAS

Territ. SANTA CRUZ

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires
San Martín 492 Piso 1º.

La Plata

Río Gallegos
Don Bosco 489

Productos "BERNALOINA" PASTA - FLUIDO POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su
Gran Rendimiento **Alta Calidad** **Facilidad de Pago**

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, grasicidad y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

No son causticos ni venenosos

Enviamos muestras gratis, directamente
a los Establecimientos Ganaderos

Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.

9 de Julio y San Martín — Direc. Telegráf. «Gasometro» — U. T. 42 y 495 Quilmes
Casilla Correo Número 4

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

con ese procedimiento, es tan bellaco y ruin como el autor, y más si en ella existe estipendio para que ésta sea tomada como denuncia al azar. Por eso creemos que la delación, marcha en mancomún con la codicia, la cobardía y la venganza, engendros del mal y reflejo fiel del árbol genealógico, herencia o tara del delincuente, y habla implícitamente de donde proceden esos fermentos de bazofia de los más inmundos pozos negros.

En nuestra localidad está en boga la delación entre elementos que no hace mucho tuvieron que ver con la justicia del vecino territorio. A este respecto, una vez documentados, y para el bien de la colectividad, entre las columnas de esta hoja, haremos una galería «social», en la misma daremos cabida a todo lo que se relacione con este «selecto elemento».

Seguiremos tratando este asunto, basados en ciertos pasajes de historia. «Cuando no hubo en Roma, más que un emperador y romanos degradados y envilecidos; cuando no hubo más que un señor y esclavos; cuando la fortuna y el talento excitaron la envidia y el terror del príncipe; cuando la virtud fué mirada como «una afectación que podía recordar a los pueblos la felicidad de los tiempos precedentes», se comprende que hubiera gente tan viles que especulan con la codicia y la crueldad de los príncipes y fundaran su fortuna y su poder en la ruina de los ciudadanos».

También a estos cobardes el Estado les acordaba privilegios: «con títulos de tales que fueron conocidos con el nombre de *curiosi* y *stationarii*». Nosotros más modestos, por cierto, les acordaremos *in anima vili*: el de *alcanfor* o *alcaucil*. Siguiendo con la historia: «Tanto llegó a abusarse de la delación que se hizo preciso desplegar un severo rigor contra ella, y muchas leyes dispusieron que los delatores, libres o esclavos, fuesen condenados a muerte».

La codicia y la intriga no fueron las únicas causas de la de-

AÑORANZAS.....!

Acercastes tu rostro a mis manos como buscando una caricia; una lágrima furtiva brotó de tus ojos, cual si fuera un beso una sombra fugaz desvaneció ese encanto de amor, entre delicias ¡bajo el ligero influjo de esa alucinación....! ¡cuánto embeleso!

Ya no podré gustar de esos momentos, nuevamente, amada mía lo que antes me hastiaba, ahora afiebrado lo anhelo; mis noches son muy largas.... muy cruentas y sombrías y el alba me sorprende.... agotado por mis desvelos.

Aparece en mi delirio tu imagen «afrodita» envuelta en nebulosa celeste, cubriendo tus encantos, te llamo como un loco, y todo mi ser se agita despertándome luego, entre un amargo llanto.

¡Que loco estaba, al juzgarte a mí como a otras mujeres! una vez, en tus ojos febriles, por el llanto, leí tu encono no exhalastes ni una queja, por que buscaba placeres al contrario, me dijistes.... ¡tu debilidad perdono!

Hoy... el «pequeño carcaj con sus flechas doradas» se ríe al mirarme y, entre inocentes piruetas clava en mi corazón sus dardos, como en la nada mientras yo insensible, medito mis torpezas.

¡Qué sarcasmo...! en el ocaso de mi vida golpea a mis puertas el amor, ¡ilusiones vanas! el destino, me juega una mala partida.

Y tal vez por mi ridiculez, él se ufana por traerme otra vez....! las alegrías a mi enfermo cerebro, tarambana.

TROTAMUNDOS

lación; en otros tiempos fué el fanatismo la causa de esa fea y vil acción. En los primeros tiempos del catolicismo un celo mal entendido impulsó a denunciar a los herejes y a provocar contra ellos las iras del poder temporal. El establecimiento de la Inquisición fué causa de que crecieran las delaciones, y más de una vez realizáronse venganzas particulares encubriéndolas bajo la apariencia de un gran celo por la fé.

El sello principal de la delación es el anónimo; la ley hoy no le admite. Existe el ministerio Público o fiscal, encargado de descubrir y perseguir los delitos, y la denuncia, pero no es atendida la delación anónima, vil e infame, como pasa en nuestro ambiente.

Actualidad

ANALOGIAS ESOPICAS

—O—

Nunca habrá notado Vd. la sensación que experimenta un niño al verse dentro de un traje de pantalones largos? El efecto es verdaderamente curioso al mismo tiempo que digno de una observación psicológica. Algunos se sienten molestos ante la inesperada figura que presenta su imagen en el espejo que han ido a consultar, como al más fiel amigo, y de este sacan deducciones sinceras para su precario entendimiento. Otros, al contrario, muestranse satisfechos al verse dentro de esa prenda que les dá la sensación de *bombre*, palabra, aun que un poco *grande*

es esta en verdad lo que han ambicionado en sus sueños dorados y febriles: ¡ser un hombre..!

El observador, en el primero de los casos, nota en el pequeño esa timidez, esa molestia propia del que se siente ajeno en el ambiente y que para él resulta un verdadero ridículo el ostentar cosas que le *queda grande*. Demuestra ese niño poseer talento, no un carácter pusilánime, como sería interpretado por la mayoría de personas que se creen poseedoras de esa virtud que se le llama inteligencia, y este niño le denominaremos «niño hombre» porque alimenta y posee en su yo interior esa virtud de saberse molesto e impropio dentro de ese disfraz que los pone en ridículo ante los verdaderos hombres; y es por ello que el psicólogo, rinde justo homenaje de alta estima y respeto, pues con ese gesto, que como decimos más arriba, pasa inadvertido para la mayoría de los mortales, demuestra que no gusta vivir engañándose a sí mismo, manteniéndose dentro de ese nivel ficticio en que vive la mayoría de las personas en nuestros tiempos.

En el segundo de los casos, contrariamente por cierto, revelan un sentimiento de engaño, un carácter falto de control, torpe e ignorante, por que esto último lo lleva al error de deshechar los sanos consejos de los mayores y se creen, que por poseer un pantalón largo que puede comprarse en cualquier tienda, les da la suficiente fuerza para confiarse en sí, idea ésta no solamente superficial sino que al correr del tiempo penetra profundamente en lo subconsciente, y los lleva irremisiblemente a cometer grandes yerros en su vida y ser el hazmereir de la gente sensata. Algunas personas de éstas «debilidades humana» que denominaremos «hombres niños» caen por último al crimen, otros en una filosofía malhumorada y antisocial, los más al contacto con los de su parecer les produce una especie de misantropía y cuando no pueden alcanzar lo que pretenden (por la falta de esa virtud llama-

"La Franco Argentina"

DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL SEGURO DE VIDA



Vd. no debe dejar a los suyos librados al azar.

Debe velar por su bienestar. **LA FRANCO ARGENTINA** Compañía de Seguros, en su sección vida le brinda a Vd. los medios necesarios para asegurar su porvenir; estudie las pólizas de Seguros de Vida, que lo ponen a cubierto hasta de los accidentes que puede ocasionarle su mismo trabajo.

Agente en esta: **Julián López** — Inspector General: **JOSE LLANEZA**

mada inteligencia) los conduce a la violencia.

Esta especie de prefacio, con que encabezamos este comentario de costumbres lugareñas, es un simple bosquejo en síntesis de lo que ocurre en los pueblos lejos del control inmediato de las personas que pueden poner coto a los desmanes y desplantes de empleados, que por la jerarquía que los inviste de autoridad, se encuentran completamente mareados en las funciones que desempeñan y cometen los abusos que es de imaginar por falta de un control superior, ya que sean estos casos judiciales o administrativos.

Es verdaderamente deplorable, que las funciones públicas estén libradas al criterio de hombres intoxicados, que sienten exaltaciones cuando hacen un mal al prójimo y después ese mismo sentimiento los lleva al egotismo, por falta de sentido común. Esa intoxicación, como decimos, en ellos experimenta hasta el deleite, y cuando se atrofian esos sentimientos inhumanos necesitan el estímulo de otros abusos; razón que causa cansancio, y el repudio que experimenta sus oyentes ante la fanfarronería del egotista.

No ha mucho, conociendo el lado flaco de la persona a quien va dedicada esta acuarela, le dimos saga suficiente como para ahorcarse. No tuvo a menos (en confianza) manifestarnos su fracasado empeño por estar cómodo en los «pantalones largos» y nos dijo: que le faltaba reposo, cambio de ambiente, pues se sen-

Casa "LA ESPERANZA"

DE

ALONSO HNOS.

Engañar a un cliente, es engañar
a un amigo, que es nuestro sosten
—: Ese es nuestro criterio :—

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Taller Mecánico

Rectificadora de Cilindros

Ajustes en General

— DE —

FERNANDO GARCIA

Soldadura Autógena

Rebobinado de Dinamos — Trabajos de Chapista

Arreglo de Molinos — Bebederos — Especialidad Radiadores
y todo trabajo perteneciente al ramo. Seriedad y esmero

Colonia LAS HERAS — F. C. P. D. — Territ. SANTA CRUZ

tía afiebrado ante la enormidad del trabajo que desempeñaba y los compromisos de responsabilidad que ellos le imponían. Al fin. (siempre en confianza) nos

manifestó, que esos pantalones le quedaba *un poco holgados*, pero que los seguiría *calzando* hasta que Dios lo ayudara, pues le faltaba poco para acogerse a su

sueño dorado: La jubilación.

Es lamentable, por cierto, que un pueblo tenga que aguantar lo que importa ese, *poco tiempo*, pues es sabido que puede traer aspectos inesperados como sucede ahora, por eso estamos, como el observador: con el «niño Hombre».

Continuación de la pág. 1^a. del jueves último, esta oficina recibió 75 bolsas de correspondencia, malogrando todo el empeño que despliegan esos empleados para la clasificación de la misma en tan reducido espacio, y el inconveniente que resulta para el público esperar que ésta sea entregada importando la pérdida del tren de hoy, y por lo consiguiente retraso para la contestación que más urgen resolver por esa vía.

Viajeros

—Muy mejorada de su estado de salud la señora Paulina Vda. de Arguello, quien regresó de la capital federal el jueves.

AVISO COMERCIAL

Tengo el agrado de poner en conocimiento del público en general, que por razones del desenvolvimiento comercial que exige esta zona, hemos trasladado de Puerto Deseado todo el stock de mercaderías que contaba nuestra casa matriz y la que expondremos al público desde la semana entrante, en la que se podrá apreciar el extenso y novedoso surtido de las creaciones más recientes vea nuestro aviso en el próximo número.

Casa Corball

AHORA ESTOY LISTO... TE HAS VUELTO LOCA!
 TIRAS LA PLATA EN TANTA COPA
 CUANDO BIEN SABES QUE HAY OTRA COSA
 QUE ME HACE FALTA, MARIA ROSA!!

ESTE JUEGO LO HE REUNIDO SIN
 GASTAR NADA, EL GRAN JABON
 CAMPANA ME DA UNA HERMOSA COPA
 CON CADA "CAJA CAMPANA ROJA"

UNA ROPA BIEN LAVADA
 Y... UNA COPA REGALADA
 CON CADA CAJA DE 12 PANES

JABÓN
CAMPANA

AVISO

A mi clientela y hacendados de la zona, que desde la fecha se han librado los trabajos de enfielamiento y removido de frutos en mi barraca, la que cuenta con un personal competente y bajo mi dirección.

Las Heras, Agosto 7 de 1941

JULIAN LOPEZ

Tómanse medidas relativas a los envíos postales

El Ministro del Interior se dirigió al Director G. de Correos y Telégrafos

El ministro del Interior ha dirigido una nota al director general de Correos y Telégrafos relacionado con la circulación de la propaganda antidemocrática y antiargentina en todo el territorio del país mediante los servicios que realiza dicha dependencia.

El texto de la nota enviada por el Dr. Culaciati al Dr. Rivarola es el siguiente:

La guerra que se desarrolla entre varias naciones del mundo tiene una intensa repercusión en nuestro país, que se evidencia principalmente por inmoderadas manifestaciones de adhesión a uno u otro de los beligerantes, y se refleja en movimiento extremistas de opinión, algunos de los cuales propician la destrucción de régimen constitucional existente, y su reemplazo por un sistema autocrático negador de todas las libertades y garantía consagradas por la Constitución, y contrario al común ideal democrático de los pueblos de América.

La propaganda de tendencia incurre en extralimitaciones y abusos que crean entre nosotros un estado de conmoción espirodistante de sosiego y tranquilidad

Consultorio y Laboratorio Dental

Dr. ANGEL BUTTI
 Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG
 del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. = Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos mas modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

dad que nos son normales y necesario y esto define cabalmente una situación de emergencia, por otra parte ya reconocida por una Ley de la Nación (artículo 19º de la ley 12591)

«De acuerdo al artículo 31 de la ley de Correos los diarios, periódicos, libros, folletos, para ser conducido deberán entregarse bien acondicionados y de modo que se puede verificar fácilmente su contenido»

Otras normas legales vigentes disponen que no podrán circular por correos las publicaciones en que se instigue a la comisión de delitos o de actos subversivos ó contrarios a las instituciones, a la paz o a la tranquilidad pública, o que se hagan propagandas extremistas (Ley 750, art. 39º. inc. 1º; Ley 11 253; Código Penal; Convención de Madrid, art. 11; decretos del Poder Ejecutivo Nacional del 9 de agosto de 1932 y del 12 de Noviembre de 1937).

«La validez de estas disposiciones no pueden cuestionarse; pues, como lo ha dicho la Corte Suprema, el derecho al uso de los servicios postales y telegráficos es inconciliable con su utilización política argentina.

«Ese alto tribunal ha declara-

do también que: sería inadmisibles que una nación que viva en el orden y la demoleadora del propio régimen político bajo cuya protección intentan colocarse, pues importaría tanto como conspirar contra la vida del Estado y de la Nación». «La Constitución, ha dicho el General Mitre —agrega el fallo— es el resultado de las fatigas de nuestros guerreros y de las meditaciones de nuestros grandes pensadores, verbo encarnado en nosotros, es la palabra viva de nuestros profetas y de nuestros partidos políticos y es el caso de preguntarse si todo este conjunto de esfuerzos va a ser entregado a las fantasías de extranjeros que pretenden su abrogación impelidos por audaces, y disolventes teorías de gobierno». (Tomo CXXXI, página 106).

«Las razones que preceden me inducen a dirigirme al señor Director General para solicitarle que en la aplicación que con todo celo y constantemente efectúa la dependencia a su cargo de las normas legales y reglamentarias vigentes, se tenga presente más que nunca la necesidad de no dar circulación por vía postal a los diarios, folletos, impresos.

etc. que difundan conceptos contrarios al bienestar público.

»La infracción a cualquiera de las referidas normas por un diario ó publicación periodica en alguna de sus ediciones debe determinar la exclusión de todas las posteriores hasta tanto su circulación no sea debidamente autorizada de nuevo por esa Dirección General.

«También debe impedirse la circulación por el correo de los impresos, folletos, etc que tengan por objeto hacer propaganda en favor o en contra de las naciones beligerantes. A juicio de éste Ministerio, en la actual situación de emergencia, dichos impresos deben considerarse comprendidos en la prohibición del artículo 11º de la Convención de Madrid. pues la difusión de esta propaganda contribuye indudablemente a sembrar motivos de intranquilidad y de división de la familia argentina.

Mercado de Lanas

Inf. de Angel Vélaz y Cía. Lda.

Ninguna novedad de importancia y que merezca especial mención se ha producido en el curso de la última semana, los negocios han seguido su curso normal y si las ventas solo alcanzaron a 200.000 kilos escasamente debe atribuirse a la falta de disponibilidades.

Más favorable la tendencia para la colocación de lana con semilla especialmente en aquellas clasificadas como Lincoln definido, sin embargo los negocios fueron solo de importancia relativa y es precisamente en lanas con semilla en una proporción acentuada, donde se desea que se generalice la demanda para dar así colocación al resto de la cosecha pasada.

En lo que a precios se refiere

**AGENCIA DE
Lotería y Revistas**

— DE —
Juan Parra

Jugada de Septiembre 5
\$ 120.000

están en venta los billetes
en la Peluquería "Royal"
Las Heras — T. Sta. Cruz

re, estos permanecen invariablemente sostenidos.

Frutos Varios pieles lanares: Muy firme cierran los negocios para todos los tipos y procedencias de pieles que sean de muy buen desarrollo de lana y limpias de semilla. La nota interesante de la semana, sobre todo por la magnitud del lote negociado, ha sido una operación en pieles lanares de carnicería, en total 42.000 kilos procedentes del Territorio de Río Negro, vendidos a \$ 1.25 kilo las pieles de media lana y arriba.

Otras operación que mereció muy favorables comentarios por el precio obtenido ha sido la venta de un lote procedente de la provincia de corrientes, a \$ 1.26 el kilo, precio éste que es el mejor exponente de la firmeza actual de la plaza.

Partidas con lana fina y cruza fina originarias de la Prov. de Buenos Aires, se colocaron de \$ 0.85 a 1.02 el kilo al barrer. De esta misma procedencia, pero con lana cruza gruesa se vendieron varios lotes a precios que variaron de \$ 0.70 a \$ 0.82 el kilo, las pieles de estación consumo buenos.

Cueros Vacunos, Becerros y nonatos secos — Ningún cambio se ha operado en la posición de la plaza, quedando los negocios sostenidos para cueros de la provincia de Bs. Aires, y Gobernación de la Pampa y similares, de uniforme estaqueo angosto por los que se obtiene de \$ 8 a 8.60 los lotes superiores y de \$ 7. a 8. por patidas generales a buenas.

Los cueros de carnicería procedentes del Territorio del Chubut siguen colocándose a cotizaciones muy satisfactorias entre los curtidores locales, Sus valo-

**Carpintería
«EL TRIUNFO»**

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decídase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografias

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

Casa 'Corball'

¿Será nuestro sistema de compra lo que permite al público vestir bien por poco dinero?

Usted será la propaganda mas grande y honrada si nos visita, porque adquirirá a la par que novedades, artículos nobles que solamente lo hace esta casa.

¡La tienda de los precios increíbles!

Colonia LAS HERAS — Casa CORBALL

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' o 'FISON'

Los antisépticos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

Dr. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Denterista Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

res oscilan entre \$ 10. y 11.50 los 10 kilos al barrer.

Cueros Vacunos Salados: Una saludable reacción ha experimentado este renglón en la semana que finaliza, tanto en lo que se refiere a cueros de zona limpia como a los de garrapata.

Las preferencias de la demanda se inclinan por cueros de vacas de buen desuello, obteniéndose por los de zona limpia de \$ 0.84 a 0.86 el kilo y por zona de garrapata de \$ 0.58 a 0.60 el kilo. Lotes superiores de carnicería de la Prov. de Buenos Aires se negocian de \$ 0.70 a 0.73 el kilo.

Cerdas: Todas las calidades y procedencia encuentra facil colocación dentro de cotizaciones firmes. Las mezclas de potro originarias de los Territorios de Río Negro, Chubut y S. Cruz, se colocan de \$ 30 a 32. los 10 kilos sin tara y las de la Pampa y Buenos Aires que tengan su proporción natural de colas y media colas, de \$ 23 a 24. las superiores y de \$ 21 a 23, las generales a buenas.

Las mezclas de potro y vaca pracedente de las Prov. de Corriente y E. Ríos se vende de \$ 23 a 24. las superiores y la cerda de vaca exclusivamente obtiene fácil colocación entre \$ 23 a 25, los 10 ks.

Pieles de Cabras: Los negocios en estas pieles se han desarrollado con demanda firme para todas las calidades y procedencias obteniéndose por lotes superiores de la Gobernación de la Pampa de \$ 17.50 a 18 los 10 kilos al barrer; por partidas originarias de Neuquen y Chubut se obtiene entre \$ 17.50 y 17.70 los 10 kilos al barrer,

Pieles silvestres; Se van generalizando las operaciones en pieles de liebres dentro de cotizaciones que oscilan entre 1 y 1.50; dentro de esta escala de valores los lotes superiores se venden de \$ 1,30 a 1,50 c/uno, las pieles grandes, sanas y de felpa de invierno.

Las pieles de gatos monteses sigue mereciendo la preferencia de la demanda pagándose los cueros grandes y de felpa de invierno \$ 14 a 21, según procedencia.

Para los demás tipos de pieles silvestres la plaza cierra sostenida.

AGENTES EXCLUSIVOS

★ *Nuevos... Elegantes...* ★
Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

"New Yorker"



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!... Así como su circuito radio-eléctrico refleja el progreso máximo de la técnica contemporánea, así también sus exquisitos gabinetes, de líneas aerodinámicas, reflejan el encanto, la

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna. ¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!... ¡Escuche con él y con toda perfección los programas locales y las innumerables e interesantes transmisiones del broadcasting internacional!

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño más reciente; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local; Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintona Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progressiva, Toma Especial para Fono-adaptador o Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X. Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante. Se proveen en los siguientes colores: MARRÓN, NEGRO, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro **HOY!** *RCA Victor*

„ARGENSUD” — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Como todos los años

Contamos con un variado **Surtido de Semillas** de primera calidad, en:

HORTALIZAS Y FLORES

A PRECIOS MODICOS EN:

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Santa Cruz, Dr. Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Francisco Taules Mateo y de Valeriana Velasco Fernández, cuyo juicio sucesorio tramita por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Río Gallegos, julio 29 de 1941
 L. S. VALLADARES
 SECRETARIO

Para organizar la gendarmería se fijó un nuevo plazo

Los ministros del Interior y de Guerra refrendan un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se prorroga por un término que no excederá de tres años, del plazo que en oportunidad establezca una ley del Congreso, el período de organización de la gendarmería nacional y su dependencia del Ministerio de Guerra a los efectos consiguientes.

Exprésase en los considerandos del decreto que, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 61 de la ley 12.367, la gendarmería ha sido puesta, a los efectos de su organización, bajo la dependencia del Ministerio de Guerra que debía entregarla totalmente organizada a del Interior antes de los tres años de la vigencia de dicha ley, plazo que se cumplió ya.

Se ha puesto en evidencia que el período fijado resultó insuficiente para dar cima a la organización del organismo, pues por razones de presupuesto no han podido erigirse todavía los cuarteles del mismo ni incorporarse los efectivos básicos que la ley determina, ya que sólo se ha dado de alta a las dos terceras partes de personal de oficiales y clases y solamente a la mitad de los gendarmes. Agrégase que ha llevado un tiempo superior al previsto en la ley la tarea de seleccionar y formar un personal homogéneo, la instrucción del mismo, la busca y obtención de alojamientos y de tierras aptas para colonizar, la adquisición de elementos, algunos provenientes de países en guerra y el reconocimiento de las zonas adecuadas para radicar los efectivos.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante del Territorio Nacional de Santa Cruz, Dr. Salvador Diaz Moreno, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Margarita Nicolson, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Río Gallegos, agosto 21 de 1941
 E. ROBERTS
 SECRETARIO

Subscribase en este Semanario

Escuche los nuevos receptores Radio Prieto

QUE ACABAMOS DE RECIBIR

MAS VOLUMEN

MAS ECONOMICOS

MAS RECEPCION

En todos los PRECIOS y TIPOS. Onda corta y Larga

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia. — Colonia Las Heras

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MODICOS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de
fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase
de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz